

SUMARIO

RLA/06/901 – Seminario sobre organización de servicios de diseño de procedimientos de vuelo (IFPDS) (Lima, Perú, 8 al 12 de abril de 2019)

1. El Seminario sobre organización de servicios de diseño de procedimientos de vuelo (IFPDS) se llevó a cabo del 8 al 12 de abril de 2019), bajo el apoyo del Proyecto Regional RLA/06/901 - “*Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente*”, respondiendo a las necesidades del Programa de implantación de la Navegación Basada en Performance (PBN) de GREPECAS y el Plan de acción PBN Regional.
2. Participaron quince expertos de nueve Estados, además de dos expertos de Austral y Aerolíneas Argentinas respectivamente. Los participantes proceden de campos tales como: planificación de espacios aéreos, diseño de procedimientos de aproximación instrumentales, pilotos y técnicos/ingenieros de operaciones de líneas aéreas e inspectores de navegación aérea.
3. La conducción del seminario estuvo a cargo del Sr. Fernando Hermoza Hübner, Oficial Regional OACI ATM/SAR. Al final del sumario se presenta la lista de participantes.
4. El Taller se desarrolló en 15 sesiones de exposición y discusión de la temática. Cada sesión incluyó retroalimentación con ejemplos de buenas prácticas y casos de referencia.
5. Los Expositores fueron:
 - Lic. Diego Gamboa, Piloto TLA, EANA Argentina.
 - Sr. Tomás Macedo, Especialista ATS/PANS OPS, CORPAC Perú.
 - Sr. Fernando Hermoza Hübner, Oficial Regional ATM /SAR de OACI.
6. Se describen a continuación los temas desarrollados en el seminario, según se presentan en el material y diapositivas incluidas en el link:

https://www.icao.int/SAM/Pages/ES/MeetingsDocumentation_ES.aspx?m=2019-06901-IFPD

Sesión 1.- Perspectiva general del Taller: La Secretaría expuso de forma resumida el alcance y los objetivos del Taller, así como el interés en la retroalimentación y participación de todos. Asimismo, se realizó la presentación personal de los participantes.

Sesión 2.- Escenario Regional y Global de los servicios IFPD: Se analizó la estadística de implantación del PBN, y los resultados de la auditoría de USOAP para las PQ relacionadas al PANS OPS, todo ello en el ámbito regional y global. El escenario muestra que se ha obtenido un gran avance en la implantación PBN lo que demuestra capacidades de los estados para diseñar y publicar los IFPDS. Empero, las PQ de USOAP respecto a aspectos de calidad y entrenamiento de los Estados aún deben mejorar.

Sesión 3.- Se revisó la documentación disponible de la OACI para el diseño de procedimientos de vuelo, y cómo ha evolucionado las actividades de la OACI en los últimos años.

Sesión 4.- Se expuso aspectos de requisitos de calidad del Doc. 8168 – PANS OPS, Vol. II, entre otros requisitos del diseño.

Sesión 5.- Se analizó el Doc. 9906, Volumen I, que desarrolla una guía técnica para la aplicación del QMS en las actividades de diseño de procedimientos de vuelo. Se expuso las 16 fases del proceso de producción de un procedimiento IFP.

Sesión 6.- Se abordó el Doc. 9906, Volumen II, referido a un programa integrado de entrenamiento para el staff de diseño de procedimientos de vuelo. Se analizó la situación de disponibilidad de cursos en la Region.

Sesión 7.- Se abordaron los siguientes volúmenes del Doc. 9906;

- Volumen 3 — Validación del soporte lógico para el diseño de procedimientos de vuelo;
- Volumen 5 — Validación de procedimientos de vuelo por instrumentos; y
- Volumen 6 — Capacitación y evaluación de los pilotos responsables de la validación en vuelo

Sesión 8.- Se expuso el Doc. 10068, abordando el tema de un marco regulatorio para la vigilancia de los proveedores de servicios IFPD.

Sesión 9.- Se analizó el Doc. 10068, en cuanto a los aspectos de la organización y funciones de un proveedor de servicios IFPD.

Sesión 10.- Se revisó el LAR 211, Servicios de tránsito aéreo, del SRVSOP, y en específico el apéndice 7 donde se tratan los requisitos del Anexo 11 de OACI relacionado al IFPDS. Se encontraron oportunidades de mejora.

Sesión 11.- Se presentó los avances en la organización y procesos del servicio de diseño de procedimientos de vuelo, a cargo del proveedor ANSP de Perú.

Sesión 12.- Se presentó los avances en la organización y procesos del servicio de diseño de procedimientos de vuelo, a cargo del proveedor ANSP de Argentina.

Sesión 13.- Se realizó una presentación del Catálogo de datos aeronáuticos, conforme a los requisitos del nuevo PANS AIM. Se explicó el proyecto de conformación de un depositario en la página web del SRVSOP.

Sesión 14.- Se presentaron las mejores practica en la región APAC, sobre un programa de cooperación entre estados denominado FPP, Programa de procedimientos de vuelo, el cual suministra entrenamiento, diseños de procedimientos, asesorías en temas de calidad para los IFPDS, etc. Se analizaron sus bondades y posibles aplicaciones en nuestra región.

Sesión 15.- Se realizó una retroalimentación del seminario, extrayéndose conclusiones y temas relevantes para desarrollo futuro, a favor de la región SAM.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO

7. En el último quinquenio se ha obtenido un importante avance en la implantación del PBN en la Region SAM, en los segmentos TMA y en aproximación, que está sustentada por las capacidades de los Estados para disponer de staff de diseñadores, entrenamiento y facilidades (software de diseño, cooperación con aerolíneas, simuladores, etc.). Se identifica, sin embargo, la necesidad de abordar un nuevo enfoque para el desarrollo del servicio, no solo basado en la disponibilidad del staff sino además basado en la Organización IFPDS, y el cumplimiento de requisitos de calidad y seguridad operacional estipulados por OACI.
8. El proceso sudamericano de implantación de procedimientos PBN se activó el 2008 y luego fue reimpulsado el 2013 mediante la Declaración de Bogotá, sin embargo, el seminario identifica que el nuevo enfoque Regional debe asegurar la sostenibilidad de la implantación PBN en los Estados,

verbigracia, la necesidad de revisar los procedimientos de vuelo en plazos no mayores a 5 años, y de efectuar mantenimiento permanente a los procedimientos, entre otros requisitos de gestión de calidad y mejora continua del Doc. 9906, y Doc 8168.

9. El Seminario consideró que la OACI ya ha completado la publicación de las guías técnicas para el desarrollo del IFPDS y para la implantación de sistemas de gestión de calidad en estos servicios. Al respecto, se estimó la necesidad de explorar la preparación de una segunda etapa de material regional que podría ser la revisión del LAR 211 y/o su apéndice 7, o un Manual Regional exclusivo sobre el IFPDS, conteniendo regulación para la organización de estos servicios y aspectos de aplicación del QMS y SMS. En el mismo sentido, se solicitó incluir alguna guía técnica que permita calcular el número adecuado de staff de los proveedores IFPD, o categorizar a dichos proveedores de acuerdo al número y complejidad de procedimientos de IFP que desarrollan, mantienen y revisan dentro de su programa de actividades anual.
10. El Seminario abordó las practicas desarrolladas en la Region por los reguladores y/o autoridades de aviación civil para la vigilancia de sus proveedores de IFPDS, llegándose al consenso de que la aprobación de los diseños de procedimientos de vuelo no debe significar una revisión o “Ingeniería inversa” del IFP dado que se estaría duplicando esfuerzos. La vigilancia, por ende, debe ir dirigida primordialmente a los procesos de calidad del proveedor, cumplimiento de la criteria de construcción y diseño, así como la observancia de la regulación del estado.
11. En ese sentido, el Manual del Inspector de navegación aérea provisto por el SRVSOP aún no ha desarrollado completamente los aspectos de la vigilancia de los IFPDS, requiriéndose continuar con estas actividades en el corto plazo. Estas acciones conllevarán a mejorar la implantación efectiva de SARPS del Anexo 11, además de satisfacer las PQ respectivas.
12. Se observó la escasa disponibilidad anual de Cursos PANS OPS (básico-avanzado – recurrente) en la Region SAM, no obstante, se tiene la opción del ICCAE -COCESNA en El Salvador (Region CAR). El seminario solicitó el apoyo de la Secretaria para impulsar la divulgación de los programas de cursos PANS OPS en Sudamérica, asimismo, se solicitó explorar en el ámbito del RLA/06/901 algún programa de repaso y/o capacitación recurrente PANS OPS. Se recomendó el uso de webinars, como una alternativa eficiente.
13. Se relevó la importancia de seguir fortaleciendo la colaboración con la industria, las aerolíneas y los usuarios del espacio aéreo. Las fases del proceso de diseño de procedimientos de vuelo muestran clara interdependencia entre stakeholders y los servicios FPDS. Entre otros puntos, es de suma importancia el trabajo cooperativo para la validación de los procedimientos (en la modalidad aplicable) y las tareas de mantenimiento continuo.
14. El Seminario mostro interés en la modalidad de cooperación entre estados que se está desarrollando en África, Asia-Pacífico y muy pronto en Medio Oriente, mediante el cual un programa regional provee entrenamiento PANS OPS (incluye OJT), asistencia en diseños IFP y asesoría técnica en temas de implantación de calidad de los servicios IFP. En este sentido, se solicitó que se siga estudiando en los ámbitos del RLA/06/901 la posibilidad de implantar y desarrollar programas similares para la Región SAM.
15. Los participantes tomaron nota de las nuevas guías del PANS-AIM respecto al catálogo de datos aeronáuticos y requisitos de integridad y precisión de datos. A la vez se analizó las ventajas del desarrollo de estas actividades en las unidades AIM de los Estados, dado que podría beneficiar la disposición de datos con nivel de calidad e integridad, como insumo para el diseño de procedimientos de vuelo.

Lista de Participantes

ARGENTINA

1. Diego Gamboa

BOLIVIA

2. Maribel Choque Apaza

COLOMBIA

3. Oscar Hernán Angarita Quiroga

CHILE

4. Manuel Álvarez

ECUADOR

5. Christian Ramos Tapia

PANAMÁ

6. Angel Olmedo
7. Keren Sánchez
8. Ana Teresa Montenegro

PERÚ

9. Sady Beaumont
10. Eloy Tafur
11. Tomas Macedo Cisneros

URUGUAY

12. Rosanna Barú
13. Daniel Burgos
14. Miguel Miraballes

VENEZUELA

15. Pablo Rattia Rodriguez

IATA

16. Pablo Oscar Gavassa (Aerolíneas Argentinas)
17. Sebastián Negro (Austral)

OACI/ICAO

18. Fernando Hermoza

=====